Reunion CSC de la SUBTRANS

Consejo de la Sociedad Civil de la SUBTRANS

16 de Noviembre 2015

Miembros del CSC participantes:

- Jaime Valenzuela. Presidente. Representante SOCHITRAN.
- Enrique Cisternas. Representante Junta vecinal Valenzuela Llanos C11.
- Amarilis Horta Bicicultura
- Constanza Mujica, Secretaria, Representante de ANIM

Por la SUBTRANS participan:

- Romina Morales
- Pablo Manterola Jefe desarrollo logístico
- Gonzalo Cortés: Coordinador General de Usuarios
- Randy Montesinos : Coordinación de usuarios

1. Programa de logística portuario

Se informa al Consejo del avance de las actividades impulsadas por el Ministerio de Transporte para la modernización y mejoras de operaciones y procesos en aduana y puertos, entidades privadas pero de fuerte injerencia pública.

- Luego de un levantamiento de procesos y de un diagnóstico de operaciones, se han
 determinado líneas de trabajo entre ellas ejecutar un programa piloto de automatización
 de procesos de aduana en coordinación de los actores portuarios que participan en la
 mesa de trabajo.
- El presidente sugiere solicitar al Ministerio de Hacienda antecedentes del programa SICEX (sistema integrado de comercio exterior) para interiorizarse de esta iniciativa.
- Se sugiere que en los comités de servicios públicos de cada puerto se incorpore a miembros de los COSOC locales en las mesas de trabajo que colaboren con el apoyo de la comunidad civil.
- Se acuerda una nueva reunión en 6 meses más para revisar avances y efectos de estas líneas de apoyo.

2. <u>Listado de Estudio SUBTRANS</u>

A través de Gonzalo Cortés se solicita cursar una invitación a Carlos Urriola nuevo jefe de unidad Programa de desarrollo de estudio.

3. Mesa de Trabajo Por un Nuevo Transantiago y Consejo Consultivo.

Se lanzó el programa de trabajo con un amplio espectro representativo de la sociedad, como ministros, sindicatos, juntas de vecinos, academia, planificación urbana, ingenieros, abogados, este Consejo Consultivo como representante de la Sociedad Civil, municipalidades, entre otros.

En la primera reunión se plantearon una serie de medidas que el consejo consultivo considera importante de incorporar en las bases de la nueva licitación 2018.

El presidente, quien participa en ambos equipos, informa que la intermodalidad entre buses, motos y bicicletas es uno de los factores que serán considerados en la mesa.

4. Plan Centro

Este plan considera ensanchar las principales calles del casco histórico de modo de fomentar los traslados como peatón y transporte público.

Randy Montecinos enviará los antecedentes por mail.

Constanza Mujica enviará una carta al Presidente solicitando que el COSOC apoye la moción de incorporar a la motocicleta en el plan.

5. Avance programa promovilidad

Gonzalo Cortés informa que las comisiones pro movilidad regionales ya se han comenzado a formar. Se solicita una lista de contacto con mail para tomar contacto con ello.

Varios.

Siendo la 17:30 se levanta la sesión.

Señores

Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Transportes (COSOC)

Carta: 11.12.2015

Materia: Observaciones a la Nueva Ley de Tránsito por parte de la Plataforma "Energía Humana Poder Ciudadano" organizadora del Foro Mundial de la Bicicleta

2016.

La Plataforma "Energía Humana Poder Ciudadano", a cargo del próximo Foro Mundial de la Bicicleta FMB5 a desarrollarse en Chile en 2016, es parte de un proceso ciudadano en el que más de 40 agrupaciones y organizaciones se han aunado para trabajar en torno a la organización de uno de los eventos ciudadanos globales más importantes en torno a la bicicleta, como herramienta de cambio social, ambiental y cultural.

En esa línea, somos parte de un diálogo social que desde hace varios años se viene manifestando desde el movimiento ciclista y de una serie de agrupaciones que han sido un puntal importantísimo a la hora de instalar la bicicleta como un tema de política pública.

En ese contexto, junto con agradecer al Consejo la invitación a manifestar nuestra opinión como plataforma organizadora del FMB5, con relación a la propuesta de modificación legislativa, podemos decir que en términos generales coincidimos con la postura del COSOC. En particular, con que se trata de un conjunto de modificaciones que si bien no son la solución a todos los problemas que se desean solucionar, se trata de una oportunidad única para avanzar hacia cambios que nos permitan sentar las ideas fuerza, principios y sobre todo, una conversación intersectorial para avanzar hacia un sistema más equitativo, justo y seguro de movilidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, tal como varias de las organizaciones que la componen ya lo habían hecho en el proceso de participación que en su momento desarrollo el Ministerio de Transportes; como plataforma llevamos a cabo un diálogo apuntando a identificar aquellos puntos críticos del proyecto de modificación a la ley en torno a los cuales no teníamos un acuerdo absoluto. Esto con el fin de ver cómo avanzar a través de observaciones, propuestas e indicaciones que no buscan trabar la iniciativa legal, sino más bien mejorarla para el bien de los ciudadanos y ciudadanas.



FORO MUNDIAL DE LA BICICLETA CHILE2016

Como plataforma estamos compuestos por más de 40 organizaciones y agrupaciones, y por más de 200 personas naturales. Teniendo en cuenta esa diversidad es que las respuestas que aquí les enviamos sólo se concentran y apuntan hacia aquellos puntos que terminamos considerando como los más críticos a la hora de poder influir en la discusión y modificación de ley final, así como en la posibilidad de avanzar hacia un modelo más justo.

A partir de lo anterior, para nosotros y nosotras es muy importante manifestar nuestro interés en ser actores activos de la discusión que se dará en el Congreso; no sólo en función de la modificación de la ley sino que en la necesaria visibilización de los temas y principios de fondo que pueden proyectarse a futuro con mayor fuerza, como la necesidad de un cambio de paradigma con relación a la movilidad, el espacio público y la manera en que nos entendemos.

En función de lo anteriormente planteado, es que adjuntamos a esta carta el cuadro comparativo con las respectivas observaciones e indicaciones. Trabajo que elaboramos colectivamente sobre los puntos que generaban más conflicto entre las distintas posturas de las agrupaciones, organizaciones y personas naturales de nuestra plataforma. Así, podrán observar con más detalle, apuntes que dicen relación con los artículos 31, 80, 120, 121, 145, 201 y 222 de la Ley.

Esperamos que nuestras observaciones sean consideradas como un aporte serio a la discusión y, de esta manera, volvemos a manifestar el interés de la Plataforma organizadora del quinto Foro Mundial de la Bicicleta de aclarar cualquier punto al respecto. Así como también nuestra intensión de seguir dialogando de manera organizada, no sólo en función de esta modificación de ley, sino de todos aquellos ámbitos en que tanto el COSOC como el Ministerio de Transportes se encuentren dispuestos a escucharnos y hacernos parte activa de los procesos en curso.

Saludos cordiales, Plataforma Energía Humana Poder Ciudadano Foro Mundial de la Bicicleta